



México, D.F., a 28 de febrero de 2015  
DGCS/NI: 22/2015

## NOTA INFORMATIVA

**CASO:** Consignan ante juzgado federal a Servando Gómez Martínez, “*La Tuta*” o “*El Profe*”

**ASUNTO:** El Juzgado Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, informa que dentro de la causa penal 67/2006, este viernes a las 20:10 horas quedó a su disposición Servando Gómez Martínez, alias “*La Tuta*” o “*El Profe*”, en cumplimiento a la orden de aprehensión librada el 27 de diciembre de 2006.

Dicha orden se libró por la probable responsabilidad penal de Gómez Martínez en la comisión de los delitos de:

- a) **Delincuencia organizada**, previsto en el artículo 2, fracción I, y 4 fracción I, inciso a), de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, y
- b) **Contra la Salud** en la modalidad de colaborar al fomento para posibilitar el tráfico de cocaína y marihuana, previsto y sancionado por el artículo 194 fracción III, del Código penal Federal.

Gómez Martínez quedó a disposición de la autoridad jurisdiccional en reclusión en el Centro Federal de Readaptación Social Número 1 “Altiplano”, en Almoloya de Juárez, Estado de México.

En las próximas horas se desahogará la diligencia de la declaración preparatoria del inculpado.

--000--